



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

CONTRATOS PREDOCTORALES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Reunido el Comité Científico Interno del ISPA el 8 de noviembre de 2017, según lo establecido en las bases de la convocatoria, se puntuaron los méritos de los candidatos de acuerdo con el baremo publicado con la convocatoria. En virtud de ello, el Comité Científico Interno aprobó la concesión de los Contratos Predoctorales a los dos candidatos que obtuvieron la máxima puntuación, que a continuación se expone por orden de clasificación. En caso de renuncia de alguno de ellos, la lista correría a los siguientes clasificados. Si esta renuncia ocurriera más adelante, se pasaría igualmente a los candidatos que figuraran a continuación, que disfrutarían del contrato por el tiempo que quedara para su finalización. Por último, el CCI estimó más oportuno no realizar la entrevista, a fin de evitar sesgos en la valoración de los candidatos.

Roberto Alvarez Fernández

- Expediente académico: 2,94
- Afinidad Biomedicina: 1
- Méritos de investigación: 4,2
- Total: 8,14

Isaac Tamargo Gómez

- Expediente académico: 4,43
- Afinidad Biomedicina: 1
- Méritos de investigación: 2,1
- Total: 7,53

Cristina Riobello Suárez

- Expediente académico: 2,77
- Afinidad Biomedicina: 1
- Méritos de investigación: 3,2



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Total: 6,97

Angela Fernández Iglesias

-Expediente académico: 3,1

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 2,6

Total: 6,7

Nagore del Río Ibisate

-Expediente académico: 4,36

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,1

Total: 6,46

Raúl Fernández Pérez

-Expediente académico: 4,59

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,8

Total: 6,39

Oscar Estupiñán Sánchez

-Expediente académico: 3,17

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,9

Total: 6,07

Rocío Granda Díaz

-Expediente académico: 3,03

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,8

Total: 5,83

Paula Morales Sánchez

-Expediente académico: 3,32

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,5

Total: 5,82



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Paula Díaz Bulnes

-Expediente académico: 2,85

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,6

Total: 5,45

Pablo Santamarina Ojeda

-Expediente académico: 4

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,3

Total: 5,3

Xenia Vázquez Sánchez

-Expediente académico: 3,4

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,9

Total: 5,3

Coral García Gutiérrez

-Expediente académico: 3,44

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,6

Total: 5,04

Thalía Belmonte García

-Expediente académico: 2,49

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 1,4

Total: 4,89

María Gómez Martín

-Expediente académico: 3,39

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,1

Total: 4,49

Verónica Rey Vázquez



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

-Expediente académico: 2,64

-Afinidad Biomedicina: 1

-Méritos de investigación: 0,5

Total: 4,14

Para la presentación de posibles reclamaciones se abre un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente a esta publicación, que finalizará el día 17 de noviembre.

Oviedo, 10 de noviembre de 2017